

# LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES ARGENTINOS EN ESPAÑA

## Un análisis a partir de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

---

*DOSSIER*

*FERNANDO OSVALDO ESTEBAN*

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Instituto de Investigaciones Gino Germani*

FECHA DE RECEPCIÓN: 02-08-13

FECHA DE ACEPTACIÓN: 20-08-13

### *Resumen*

En este artículo analizamos la inserción laboral de los inmigrantes argentinos en el mercado de trabajo español, a partir de tres variables principales de estratificación: sexo, nivel de estudios y período de llegada a España. Los datos son estadísticamente representativos y proceden de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007). El análisis constató una inserción laboral segmentada por sexo, nivel educativo y años de residencia. Los hombres, las personas más formadas y aquellos que tienen más años de residencia presentan mejores resultados en el mercado de trabajo. La combinación de desigualdades y diferencias entre los propios inmigrantes, y la influencia inicial del contexto de recepción contribuyen a explicar los patrones de segmentación.

Palabras clave: España, Inmigración argentina, Segmentación del Mercado laboral, Capital Humano.

### *Abstract.*

In this paper we analyze the employment of Argentine immigrants in the Spanish labour market using three major stratification variables: gender, educational level and years of residence in Spain. The data come from a statically valid sample (National Survey of Immigrants, 2007). The results show that occupational attainment differ by gender, educational attainment and years of residence. Men, highly educated workers and who have more years of legal permanent residence in Spain, had better labour market outcomes. The combination of inequalities and differences between immigrants, and the initial influence of the context of reception help explain the segmentation patterns.

Keywords: Spain, Argentina Immigration, Labour Market Segmentation, Human Capital.

## ***Introducción***

Un aspecto central en el estudio de los movimientos migratorios es la inserción laboral de los inmigrantes en las sociedades de destino. Es bien sabido que, históricamente, los trabajadores inmigrantes han ocupado empleos caracterizados por unos ingresos reducidos, bajo prestigio y escasa deseabilidad social (Castles y Miller, 2003). Empleos que la literatura ha calificado con el acrónimo inglés 3D (*dirty, dangerous, demanding*). Por tanto, en el mercado de trabajo se encuentra una de las claves para explicar la desigualdad entre inmigrantes y autóctonos. En la estela de Bourdieu puede decirse que constituye, *lato sensu*, un campo de análisis.

Por otra parte, si bien es cierto que en la actual “sociedad del conocimiento” el empleo está sufriendo un cambio profundo a raíz de la crisis de un modelo de trabajo caracterizado por la norma fordista, crisis que incluso algunos califican como “fin del trabajo”, el trabajo remunerado continúa desempeñando un papel central en la vida de las personas. Puede decirse que aún es el principal mecanismo para la integración económica y social y, de forma directa o indirecta, continúa organizando la vida cotidiana de la mayor parte de la población y su distribución en el espacio físico y social.

La emigración de argentinos a España en el primer quinquenio de la década pasada despertó el interés en los investigadores y fueron analizados diversos aspectos del proceso migratorio, entre éstos la inserción laboral en destino (Cerruti, Maguid y Gil, 2011; Jiménez Zunino, 2011; Gandini, 2009; Actis y Esteban, 2007; 2008; Esteban, 2007; Cacopardo, Maguid y Martínez, 2007; González Martínez y Merino Hernando, 2007; Castellanos Ortega, 2006; Novick y Murias, 2005). En términos generales, los estudios coincidieron en que la incorporación al mercado laboral fue similar a la de otros colectivos de inmigrantes latinoamericanos, en el sentido de que se concentraron en el segmento secundario, pero que presentaba una inserción algo más diversificada y estable que se traducía en mejores condiciones de trabajo.

El análisis bibliográfico revela que la mayoría de las veces las conclusiones se apoyaron en investigaciones de corte cualitativo y no pudieron extenderse al conjunto del colectivo. No obstante, a partir de la publicación de la Encuesta Nacional de Inmigrantes en 2008, algunos estudios explotaron datos estadísticos a nivel nacional y describieron los principales aspectos de la inserción laboral con representatividad estadística (Colectivo IOE y Fernández, 2010; Carrutti, Maguid y Gil, 2011; Veira, Stanek y Cachón, 2011).

En este artículo profundizaremos sobre este tema siguiendo la estela de aquellos trabajos. A partir de la misma fuente intentaremos responder cómo se han distribuido los inmigrantes argentinos en el mercado de trabajo español, considerando tres variables principales de estratificación: sexo, nivel de estudios y período de llegada a España. Al respecto vale aclarar que si bien la encuesta quedó desactualizada por los efectos de la crisis económica (el desempleo entre los argentinos pasó del 9% en 2007, año de referencia de la Encuesta, a 27% en 2010), los resultados del estudio son relevantes desde un punto de vista sociológico.

El texto se ordena de la siguiente manera. En el primer apartado se desarrolla el marco teórico, en el segundo se describe la inserción laboral de la población extranjera en España, con énfasis en la situación del colectivo argentino. El tercer apartado está dedicado a plantear las hipótesis y detallar fuentes y metodología. La cuarta sección está dedicada al análisis de los datos. Por último se expone una síntesis reflexiva de los resultados.

### ***Aproximación teórica***

Dada la variedad de modos y contextos en los que se produce la incorporación de los inmigrantes a la actividad económica, no debe llamar la atención de que existan diversas perspectivas teóricas que intentan explicar el fenómeno. Sin embargo, hay consenso entre los investigadores acerca de que son dos los enfoques más

destacados: la teoría del capital humano (TCH) y la teoría de la segmentación del mercado de trabajo (SMT)<sup>1</sup>.

La TCH representa el primer intento formalizado de asociar el nivel educativo alcanzado por los individuos y su situación en el mercado de trabajo. Desde esta perspectiva los individuos invierten en educación para aumentar su productividad y verse recompensados por mejores condiciones de trabajo y una reducción en su posibilidad de desempleo e inactividad (Becker, 1962). La estratificación en el mercado de trabajo es entendida como resultado de un proceso de ajuste entre la oferta de mano de obra de determinadas características y la demanda de los empleadores. Así, las inserciones laborales diferenciadas que presentan los inmigrantes en las sociedades receptoras obedecen a las diferencias de productividad y a las desigualdades en las dotaciones de capital humano. Niveles educativos bajos, desconocimiento del idioma local o una limitada experiencia laboral constituyen desventajas que ubican a algunos inmigrantes en las posiciones más bajas de la escala ocupacional (Chiswick, Lee y Miller, 2003; 2005).

Además, es habitual que los inmigrantes de primera generación no puedan transferir directamente al “nuevo” mercado de trabajo las competencias que adquirieron en sus países de origen, en otras palabras, suelen tener dificultades para transformar el nivel de instrucción en capital humano (Friedberg, 2000; Heath y Cheung, 2007). Esta pauta puede reflejar diferencias en la calidad de la educación entre el país receptor y los países emisores, incompatibilidades entre la educación recibida en el extranjero y los requisitos exigidos por el mercado de trabajo anfitrión, en muchos casos atribuibles a mecanismos de “cierre social” (por ejemplo, la homologación de credenciales educativas obtenidas en el extranjero), o a la escasa transferibilidad de algunas competencias (como el idioma) o la experiencia.

---

<sup>1</sup> En las últimas décadas se ha constatado el gran impacto que tiene el capital social en la situación laboral de los inmigrantes. Pese a ello, en este artículo no desarrollaremos este enfoque porque carecemos de datos idóneos para acometer luego el contraste empírico.

La SMT es una “herramienta” útil para explicar el acceso de los inmigrantes al mercado de trabajo porque, como sostienen Castles y Miller (2003 p. 182), el rasgo más distintivo del empleo de los inmigrantes en la época moderna es la concentración en determinados sectores económicos, ocupaciones y empresas. Además, los investigadores han revelado que las cuestiones relativas a la demanda de fuerza de trabajo en las regiones receptoras han sido (y continúan siendo) un elemento fundamental para comprender las migraciones internacionales (Sassen, 1993; Moulier-Boutang, 2002)

La propuesta inicial de esta teoría fue formulada por Doeringer y Piore en 1971 y aplicada luego por este último (Piore, 1979) al caso de la incorporación de trabajadores extranjeros en la economía de los Estados Unidos. La idea básica es que el mercado de trabajo está dividido en dos segmentos esencialmente distintos, denominados el segmento primario y el secundario. El primero ofrece puestos de trabajo con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de promoción, equidad y procedimientos establecidos en cuanto a administración de leyes laborales y, por encima de todo, estabilidad en el empleo. En cambio, los puestos del sector secundario tienden a estar mal pagados, a tener condiciones de trabajo peores, pocas posibilidades de promoción y están caracterizados por una considerable inestabilidad de empleo y una elevada rotación. Además, suele existir una relación muy personalizada entre los trabajadores y los supervisores lo que da lugar al favoritismo y a una disciplina laboral dura y caprichosa; (Piore, 1983, P. 194-195). Son puestos que los trabajadores autóctonos rechazan o aceptan solamente en tiempos difíciles (p. 274).

Una gran cantidad de análisis empíricos se han hecho con objeto de medir la cantidad de segmentos del mercado de trabajo y de clasificar a los trabajadores inmigrantes y autóctonos en ellos. Pero no entraremos aquí en el debate sobre cuántos segmentos existen y cómo y por qué se produce la fragmentación<sup>2</sup>. Como

---

<sup>2</sup> El trabajo teórico de Piore no es “la” teoría de la segmentación, sino “una” teoría de la segmentación. Existen otros enfoques destacados en la literatura que explican el dualismo. Por

dijo el mismo Piore años más tarde de su primera formulación, la importancia del dualismo no radica en que la sociedad esté dividida en “dos” segmentos autónomos y discontinuos, *sino que la sociedad está dividida en segmentos y no de una manera continua* (Berger y Piore, 1980, p.2). Porque lo relevante de las discontinuidad en el mercado de trabajo es que permite distinguir segmentos cualitativamente diferentes. Eso significa que los procesos de asignación, formación, promoción, determinación de salarios, en suma, de todo lo que constituye las condiciones del trabajo así como las actitudes de trabajadores y empleadores, son cualitativamente diferentes conforme pasamos de un segmento del mercado a otro (Villa, 1990 p.48)

### ***La inserción laboral de la inmigración extranjera en España.***

#### ***La dinámica de los flujos***

La literatura ha identificado tres períodos importantes en “la formación de la España inmigrante” (Cachón, 2009 p.108 y ss.). El primero hasta 1985, el segundo desde 1986 hasta 1999 y el tercero, desde 2000 hasta 2008. A partir de entonces, comenzó una nueva fase en el marco de la crisis económica, caracterizada por la emigración de nativos y el retorno y la re-emigración de inmigrantes extranjeros. Los límites de estas etapas se deben a los cambios producidos en diferentes aspectos de la inmigración y en la estructura social española, sobre todo en el mercado de trabajo.

En la primera etapa la inmigración extranjera era fundamentalmente europea (65% de los residentes en 1981) y, en menor medida latinoamericana (18%). Es decir, más de 180.000 de un stock constituido por 197.000 extranjeros residentes en 1981 tenían lazos culturales con España. Los “factores de atracción” fueron, en el caso de los europeos, la búsqueda de mejores condiciones de vida en la costa

---

ejemplo, la teoría del capital humano, que hace hincapié en la formación de los trabajadores, las distintas versiones de la teoría institucionalista que resaltan la acción colectiva para mejorar las condiciones de trabajo, o los enfoques neomarxistas que ven en la segmentación una estrategia de la patronal para dividir una potencial clase obrera.

mediterránea y el traslado de trabajadores cualificados; entre los latinoamericanos, en cambio, primaba el refugio a dictaduras militares.

El Censo de 1981 contabilizó 34.780 personas nacidas en Argentina (12.191 argentinos residentes y 22.589 españoles nacidos en Argentina). Pero si se incluyen los 2.905 que obtuvieron la residencia en el proceso de regularización de 1986 y los 6.685 nacionalizados hasta la entonces, se puede estimar que a mediados de los ochenta residían en España en torno a 40.000 personas de origen argentino, la mayor parte arribada durante la dictadura militar (Actis y Esteban, 2007; 2008).

La segunda etapa comenzó en 1986, a poco de entrar en vigor la primera ley de extranjería (LOEX 7/1985), y acabó en 1999. El volumen y la composición de los flujos permiten hablar de una “nueva inmigración”. “Nueva” por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de esas zonas, por sus culturas y sus religiones no cristianas, por sus rasgos fenotípicos, por las motivaciones económicas de la migración y por la existencia de un “efecto llamada” desde el mercado de trabajo español (Cachón, 2009 p.110).

Los flujos de argentinos en este período se caracterizaron por el retorno de los exiliados políticos y por una moderada inmigración laboral que fluctuó de acuerdo a la coyuntura socioeconómica del país. Se registraron dos picos de salidas: durante el proceso hiperinflacionario (1989-1991) y al comienzo de la crisis del modelo de convertibilidad (1998-1999). Se estima que la colonia sumaba cerca de 70.000 personas en el fin de siglo (Actis y Esteban, 2007; 2008).

La tercera etapa comenzó en 2000 y continuó hasta 2008: fue el período de mayor incremento de la inmigración extranjera en España. En tan solo ocho años el número de inmigrantes se multiplicó por seis (de 923.879 a 5.268.762); representaban el 2,3% de una población de 40.5 millones de habitantes, mientras en 2008, sobre un total de 46,1 millones, suponían el 11,4% (Tabla 1). También se modificó la composición de la inmigración. El *boom* estuvo protagonizado por

migrantes laborales procedentes de Latinoamérica entre 2000-2004 y luego por europeos del Este, en particular rumanos y búlgaros.

Tabla 1. España. Población total, extranjeros y argentinos (1986-2008)\*

| Año  | Población total | Extranjeros |      | Argentinos |      |
|------|-----------------|-------------|------|------------|------|
|      |                 | N           | (%)  | N          | (%)  |
| 1986 | 38.437.362      | 241.971     | 0,7  | 41.500     | 17,2 |
| 1999 | 40.202.160      | 748.954     | 1,86 | 70.491     | 9,4  |
| 2000 | 40.499.791      | 923.879     | 2,28 | 84.872     | 9,2  |
| 2001 | 41.116.842      | 1.370.657   | 3,33 | 118.903    | 8,7  |
| 2002 | 41.837.894      | 1.977.946   | 4,73 | 191.653    | 9,7  |
| 2003 | 42.717.064      | 2.664.168   | 6,24 | 226.548    | 8,5  |
| 2004 | 43.197.684      | 3.034.326   | 7,02 | 260.386    | 8,6  |
| 2005 | 44.108.530      | 3.730.610   | 8,46 | 271.444    | 7,3  |
| 2006 | 44.708.964      | 4.144.166   | 9,27 | 272.985    | 6,6  |
| 2007 | 45.200.737      | 4.519.554   | 10,0 | 290.281    | 6,4  |
| 2008 | 46.157.822      | 5.268.762   | 11,4 | 295.401    | 5,6  |

\*En 1986 y 1999 el stock de argentinos está compuesto por residentes y nacionalizados, a partir de 2000 por personas nacidas en Argentinas inscriptas en padrones municipales

Fuente: Padrón de Habitantes, Registro de Residentes, INE

Esta etapa coincidió con las cifras más altas de inmigración de argentinos: de 70.500 empadronados en 1999 se pasó a 295.000 en 2008. Los incrementos más significativos se produjeron en 2001 (40%) y 2002 (61%), cuando la crisis económica y social en Argentina alcanzó su punto más álgido (Actis y Esteban, 2007; 2008). A pesar de esta evolución creciente, el peso de los argentinos sobre el conjunto de extranjeros disminuyó (del 9% al 6%) debido a la llegada masiva de otros contingentes de inmigrantes (Tabla 1).

### *El contexto de recepción*

El concepto de contexto de recepción (Portes y Böröcz, 1989) cuestiona la existencia de una secuencia única de asimilación de los inmigrantes a la sociedad receptora y propone, en cambio, una diversidad de patrones de asentamiento que dependen de aspectos económicos, políticos, legales y otros. Así, los contextos de recepción tienden a constituir modelos más o menos coherentes de organización para encauzar las oportunidades vitales de los recién llegados (Ibíd.: 59).



De acuerdo con la bibliografía, puede afirmarse que el asentamiento de los inmigrantes en España y, en particular, su inserción laboral, estuvo determinada por tres dimensiones del contexto de recepción inaugurado en 1985 a) el nivel general de bienestar y desarrollo económico del país; b) la reestructuración del mercado de trabajo y la transformación de la población activa; y c) el marco regulador de derechos y obligaciones de los extranjeros. La articulación de estos elementos generó un incremento de la demanda de mano de obra inmigrante, sobre todo entre 2000 y 2008, al tiempo que operó como un poderoso mecanismo de etnoestratificación del mercado de trabajo<sup>3</sup>.

a) Desde a finales de los '70, se ha producido en España un rápido desarrollo del Estado de Bienestar keynesiano<sup>4</sup>. Durante el mismo período, hubo dos etapas de crecimiento económico intenso y sostenido (1986-1992 y 1996-2008), la segunda, derivó en la creación de más de seis millones de empleos (Oficina Económica del Presidente, 2006). Estos procesos, junto a las ventajas económicas asociadas con entrada a la Unión Europea y una gran inversión pública en infraestructuras, produjo un acelerado incremento del nivel general de bienestar de la población en el último cuarto de siglo.

b) El modelo de crecimiento económico estuvo centrado en la construcción y los servicios de bajo valor. Una gran parte de los nuevos empleos fueron creados en el segmento secundario del mercado laboral y comenzaron a ser ocupados por “la nueva inmigración” que arribó partir de mediados de los '80. Éstos aparecían como “no deseables” para un creciente número de españoles debido a los profundos cambios sociales que trajo aparejado el progreso económico y social (Cachón, 2009 p.114).

Además, la llegada de inmigrantes fue alentada por una transformación de la fuerza de trabajo autóctona, al menos en cuatro sentidos: un extraordinario

---

<sup>3</sup> El desarrollo de este tema puede encontrarse en Cachón (2009) y Torres (2011)

<sup>4</sup> Para una visión crítica del Estado de bienestar en España puede consultarse Navarro (2003).

aumento del nivel educativo<sup>5</sup>; un crecimiento significativo de la tasa de actividad femenina<sup>6</sup>, lo cual es concomitante al ingreso de inmigrantes para realizar las tradicionales tareas de cuidado; y la reducción del volumen de población potencialmente activa por el descenso de la tasa de fecundidad en los años '70. No en vano los inmigrantes ocuparon empleos donde había una mayor presencia relativa de jóvenes y mujeres.

c) Los flujos de trabajadores inmigrantes se gestionaron e insertaron en el mercado de trabajo en lo que Cachón (2009) ha denominado “un marco institucional discriminatorio”. Se refiere al conjunto de leyes, normas y disposiciones legales que regularon derechos y obligaciones de la población extranjera y que fomentaron la irregularidad y favorecieron la precariedad. Por un lado, debido a que el carácter muy restrictivo de los canales de entrada y de contratación regular discrepaba con la elevada demanda de “trabajo inmigrante” de la economía. Por otro, porque la identificación entre residencia legal y contrato de trabajo no se adecuaba con la inserción laboral real de los inmigrantes (ocupados en sectores poco regularizados donde abundaba la economía informal).

Las políticas migratorias también tuvieron un rol importante en la selección de los flujos. Como sostiene Izquierdo y colaboradores (2003), el aumento de la inmigración de latinoamericanos y de europeos del este respondió en gran parte a una voluntad política de favorecer su ingreso en detrimento de la población procedente de África. En el primer caso, con el argumento de que se trataba de una población más cercana a la cultura española y, por ende, más “fácilmente integrable”<sup>7</sup>; en el segundo, por razones de pragmatismo político, dada la

---

<sup>5</sup> En 1987 el 56% de los activos tenía estudios primarios o inferiores mientras que sólo el 44% tenía estudios secundarios, técnicos o superiores. En 2001 esa distribución se invirtió: sólo el 26% de la población activa tenía estudios primarios o inferiores frente al 74% que tenía estudios de nivel medio. El cambio más relevante se produjo en los activos con estudios superiores que pasaron del 5% al 19% (Cachón, 2009 p.121).

<sup>6</sup> La tasa de empleo femenina de población entre 16 y 64 años pasó del 33,1% en 1995 al 51,2% en 2005 (Oficina Económica del Presidente, 2006).

<sup>7</sup> Esa preferencia se refleja en el aumento de los permisos concedidos en los procesos extraordinarios de regularización de 2000 y 2001, en la firma de acuerdos bilaterales con los países

ampliación de la UE, y económico, ya que se presuponía que eran inmigrantes con niveles elevados de formación<sup>8</sup>.

### *La etnoestratificación del mercado de trabajo.*

En España, a 31 de diciembre de 2007, antes del impacto de la crisis, los extranjeros representaban el 10,5% de todos los afiliados a la Seguridad Social pero eran el 56,6% en el caso de los empleados de hogar, el 21% en el caso de los empleados en agricultura y pesca, el 20,5% en la construcción y el 25,7% en la hostelería (Pajares, 2009 p. 47-49)<sup>9</sup>. La sobrerrepresentación numérica que presentaban los inmigrantes en estos cuatro sectores permite calificarlos como nichos étnicos (Model, 1993).

Las inserciones laborales diferenciadas se aprecian también respecto a la posición que ocupaban los inmigrantes en la estructura laboral. Durante el período de expansión económica (2000 – 2008), la población ocupada autóctona aumentó en más de 2,3 millones de personas (15,4%), registrándose un aumento considerable en todas las categorías que se encontraban por encima de los trabajadores manuales: los mayores incrementos se produjeron en los segmentos superiores de la pirámide ocupacional (60% en técnicos y profesionales de apoyo, 41% en técnicos y profesionales y 23% en directivos de empresas), pero también se incrementaron los trabajadores de servicios (25%) y los empleados administrativos (14%). Por el contrario, disminuyeron los trabajadores manuales cualificados (2,6%) y sobre todo los trabajadores no cualificados (8,1%) (Tabla 2).

En cambio, los trabajadores extranjeros incrementaron su volumen de manera espectacular entre 2000 y 2008 (594,5%), y lo hicieron en toda la estructura

---

de origen y en los requisitos comparativamente favorables para acceder a la nacionalidad española (dos años de residencia legal, frente a los diez exigidos al resto de extranjeros).

<sup>8</sup> Según el Padrón de Habitantes, los europeos (UE-15) pasaron de representar el 40% del total de extranjeros en el año 2000 a suponer el 21% en 2008; en cambio los latinoamericanos pasaron del 26% al 38% y los Europeos del Este (rumanos y búlgaros) del 0.7% al 14%.

<sup>9</sup> Por hostelería se entiende en España el sector económico que se ocupa de proporcionar a los clientes alojamiento, comida y otros servicios mediante pago. La mayoría de los empleos se encuentran en bares, restaurantes, hoteles, y discotecas.

ocupacional, pero el peso relativo de ese incremento fue muy desigual: mucho más bajo en las posiciones superiores, y viceversa, más alto en las posiciones de la base. Así, mientras los directivos de empresas aumentaron 152% y los técnicos y profesionales 253%, los trabajadores manuales cualificados lo hicieron en 948% y los trabajadores no cualificados en 652% (Tabla 2). Esta concentración étnica asumió formas distintas según grupos nacionales de origen y sexo (Pajares, 2007; 2009; Cachón, 2009; Pumares et al, 2006; Colectivo IOE y Fernández, 2010; Miguélez et al, 2012).

Tabla 2. Población ocupada en España por tipo de ocupación y nacionalidad (española y extranjera) 2000-2008. En porcentaje.

| Ocupaciones   | españoles |          |            |      | extranjeros |        |            |       |
|---|-----------|----------|------------|------|-------------|--------|------------|-------|
|   | 2000      | 2008     | Incremento |      | 2000        | 2008   | Incremento |       |
|   |           |          | N          | %    |             |        | N          | %     |
| TOTAL (en miles)                                    | 14.965,6  | 17.276,8 | 2311,2     | 15,4 | 423,8       | 2943,1 | 2519,3     | 594,5 |
| Total   | 100,0     | 100,0    |            |      | 100,0       | 100,0  |            |       |
| Dirección de empresas y Administración Pública      | 7,7       | 8,4      | 268,3      | 23,1 | 10,4        | 3,8    | 66,7       | 151,6 |
| Técnicos, profesionales                             | 11,7      | 14,3     | 710,7      | 40,9 | 8,0         | 4,1    | 86,2       | 253,5 |
| Técnicos y profesionales de apoyo                   | 9,7       | 13,4     | 870,3      | 60,1 | 6,4         | 4,1    | 92,2       | 341,5 |
| Empleados administrativos                           | 10,1      | 9,8      | 206,0      | 13,8 | 5,1         | 4,4    | 104,5      | 479,4 |
| Trabajadores de servicios, restauración, personales | 14,3      | 15,3     | 541,1      | 25,7 | 19,9        | 20,7   | 523,9      | 620   |
| Trabajadores cualificados                           | 32,6      | 27,5     | -126,6     | -2,6 | 20,3        | 30,6   | 815,6      | 948,4 |
| Trabajadores no cualificados                        | 13,9      | 11,3     | -168,3     | -8,1 | 29,9        | 32,3   | 825,3      | 651,9 |

Se ha seguido la tipología establecida por la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CON-94) pero se ha eliminado la ocupación cero, Fuerzas Armadas por considerarse de escasa relevancia.

Fuente: INE, EPA y Segundo trimestre de cada año.

En resumen, en el período de expansión económica los trabajadores extranjeros y españoles evolucionaron de manera opuesta: los inmigrantes se insertaron de manera creciente en la base de la estructura laboral, al tiempo que los españoles experimentaron una movilidad ascendente hacia ocupaciones no manuales y

cualificadas. Ambos procesos están relacionados de manera que la proletarización de los inmigrantes hizo posible la movilidad ascendente de los españoles, ello evidencia de que ha predominado la complementariedad frente a la competencia, como sostiene Pumares y colaboradores (2006 p.198). Actualmente, ya concluido el período de crecimiento económico, el mercado de trabajo muestra una nueva configuración donde el origen nacional ha pasado a ser uno de los componentes fundamentales de la estratificación, junto con otros preexistentes como el sexo, la edad y el nivel educativo.

Como ya adelantó, aún son escasos los estudios sobre la inserción laboral de trabajadores argentinos que presentan resultados estadísticamente representativos. Los trabajos de Cerruti, Maguid y Gil (2011) y Colectivo IOE y Fernández (2010) se inscriben en esta línea y son puntos de partida imprescindibles. Sostienen que, tanto los hombres como las mujeres argentinos, lograron acceder a una gama más amplia de sectores económicos que otros colectivos extracomunitarios y, en consecuencia, experimentaron una menor segmentación. No obstante, destacan un acceso fragmentado con ocupados en el segmento primario (servicios a empresas e industria, administración pública, salud, educación y servicios sociales) y en el secundario (hostelería, construcción, comercio minorista). Esa fragmentación se vio reflejada en las condiciones de empleo, específicamente, en las ocupaciones, la eventualidad del empleo y los ingresos; además, presentaba diferentes configuraciones de acuerdo al sexo y el nivel de estudios de los trabajadores. En términos generales, concluyen que los hombres y las personas que estudios superiores alcanzaron una mejor inserción económica.

En este trabajo creemos necesario profundizar en este argumento y ampliar el análisis a una tercera variable. Dada la antigüedad de la inmigración argentina en España y la dinámica de la migración internacional hacia este país, estimamos que el tiempo de residencia podría ser un aspecto central para explicar la inserción laboral.

### ***Puntos de partida, fuentes y metodología***

A partir de los hallazgos previos es posible plantear tres puntos de partida. Los dos primeros siguiendo los principios de la SMT y el tercero a partir de la TCH:

- 1) En el mercado de trabajo español existe una gran segmentación por sexo, particularmente entre los inmigrantes. En ese marco, hombres y mujeres argentinos se caracterizaron por una inserción laboral más diversificada y condiciones de trabajo más equitativas. No obstante, los hombres se insertaron de forma menos concentrada en nichos étnicos y percibían salarios más altos. Por tanto, estimamos imprescindible profundizar cómo se distribuyeron hombres y mujeres argentinos en la estructura ocupacional.
- 2) Es de esperar que los trabajadores con niveles educativos más altos accedan a mejores empleos que aquellos que cuentan con pocos estudios. Sin embargo, el contexto de recepción al inmigrante instituyó el origen étnico como un factor clave en la estratificación laboral. Entonces, siendo que los argentinos presentan una elevada proporción de graduados universitarios, creemos conveniente explorar ¿hasta qué punto existía correspondencia entre las ocupaciones desempeñadas y el nivel de formación alcanzado?
- 3) Sabemos que el tiempo de residencia es un factor fundamental para explicar el asentamiento en las sociedades receptoras. En el caso de España, haber arribado durante el período expansivo parece haber incrementado el riesgo de tener un empleo en el segmento secundario. Por consiguiente, si los argentinos son de los colectivos con más antigüedad en el país es lícito preguntarse ¿cómo ha influido el tiempo de residencia sobre la inserción laboral?

La investigación se apoya en un análisis estadístico descriptivo de los microdatos de la ENI, una encuesta *ad hoc*, realizada por primera (y única) vez en 2007, con un diseño probabilístico que utiliza el marco muestral del Padrón de Habitantes (INE,

2007). De esta forma, sus resultados son representativos para el conjunto de España. La muestra de población nacida en Argentina estuvo compuesta por 793 personas de un universo de 231.620 empadronados. El diseño de la ENI excluyó a los menores de 15 años bajo el supuesto de que emigraron acompañando a sus padres. Nuestra explotación contempló un universo distinto. Consideramos sociológicamente más interesante circunscribir el análisis a la población que emigró de Argentina a España en edades comprendidas entre los 16 y 64 años, es decir, personas económicamente activas y con autonomía para tomar la decisión de migrar. De ese modo no sólo quedaron excluidas 33.613 personas entre 0 y 15 años, sino también 4.411 con 65 o más años y 1.527 casos que no ofrecían información sobre la edad al migrar. Con todo, el universo representado en nuestra explotación asciende a 192.069 personas, el 83% de la población total.

Del conjunto de dimensiones abordadas en la encuesta, se seleccionó la inserción laboral en España. Concretamente, las variables rama de actividad, situación profesional (autónomo o trabajador en relación de dependencia), duración del contrato (temporal o indefinido), monto del salario y estatus ocupacional. Esta última es un indicador que ha intentado plasmar dos aspectos básicos de la actividad laboral: nivel de cualificación necesario para la realización del trabajo (nivel alto, medio y bajo de preparación) y carácter de la actividad laboral (trabajo de carácter manual y trabajo de carácter no manual).

Conviene aclarar que la variable independiente “período de llegada” fue categorizada en cuatro flujos de entrada, sociológica y cuantitativamente significativos: antes de 1975; “el flujo del exilio” entre 1976 y 1983, el período de inestabilidad económica y reformas estructurales entre 1984 y 1999 y la etapa de crisis y estabilización desde 2000 a 2007 (Actis y Esteban, 2007; 2008). Esta clasificación implica una interpretación cautelosa de los resultados debido al sesgo que introduce la variable año de llegada, de modo que los inmigrantes que arribaron más recientemente han tenido una menor probabilidad de poder marcharse, frente a los que arribaron antes. Además, a medida que discriminamos



subpoblaciones más pequeñas, la muestra va perdiendo fiabilidad. Una situación que se presenta en los dos primeros flujos.

### *Análisis de los datos*

En el año 2007, más de tres cuartas partes de los inmigrantes argentinos que trabajaban en España se encontraban concentrados en seis ramas de actividad: hostelería (24,5%), comercio (13%), servicios a empresas e industria (11% cada una), construcción (10%) y trabajo doméstico (8%). De acuerdo al período de llegada y al sexo la distribución de los trabajadores cambia significativamente. Los inmigrantes con mayor tiempo de residencia estaban ocupados en ramas de actividad con mayor estatus social (sanidad y servicios sociales, servicios a la comunidad, transporte-comunicaciones), en cambio, los que arribaron a partir de 2000 estaban más representados en el segmento secundario del mercado de trabajo (hostelería, construcción, servicio doméstico, comercio); y los que migraron entre 1984 y 1999 se encontraban en una situación intermedia con representación en los dos segmentos. Los hombres más concentrados en industria y construcción, las mujeres en trabajo doméstico y servicios a empresas; ambos sexos trabajaban de forma destacada en comercio y hostelería (Tabla 3).

Tabla 3. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según rama de actividad en el empleo en España, sexo y período de llegada. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.

| Sexo   | Rama actividad                     | Hasta 1975 | 1976-83 | 1984-99 | 2000-07 | Total       |
|--------|------------------------------------|------------|---------|---------|---------|-------------|
| Hombre | Industria manufacturera            | 29,1       | 9,0     | 10,6    | 14,5    | <b>13,0</b> |
|        | Construcción                       | 8,5        | 0,0     | 16,1    | 23,2    | <b>19,9</b> |
|        | Comercio y reparaciones            | 27,5       | 15,3    | 7,5     | 18,8    | <b>15,7</b> |
|        | Hostelería                         | 7,6        | 3,1     | 16,3    | 17,7    | <b>16,5</b> |
|        | Transporte y comunicaciones        | 0,0        | 23,1    | 13,4    | 8,9     | <b>10,6</b> |
|        | Inmobiliarias; serv. empresariales | 27,3       | 0,0     | 10,3    | 7,8     | <b>8,4</b>  |



|       |                                    |              |              |              |              |              |
|-------|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|       | Sanidad y servicio social          | 0,0          | 21,5         | 13,8         | 0,7          | <b>5,3</b>   |
|       | Serv. a la comunidad y personales  | 0,0          | 20,2         | 4,8          | 4,4          | <b>5,2</b>   |
|       | Otros                              | 0,0          | 7,8          | 7,2          | 4,0          | <b>5,4</b>   |
|       | <b>Total</b>                       | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |
| Mujer | Industria manufacturera            | 0,0          | 0,0          | 11,9         | 3,4          | <b>5,2</b>   |
|       | Comercio y reparaciones            | 0,0          | 44,0         | 14,6         | 14,6         | <b>15,2</b>  |
|       | Hostelería                         | 0,0          | 8,2          | 18,8         | 17,7         | <b>17,8</b>  |
|       | Transporte y comunicaciones        | 0,0          | 23,4         | 0,0          | 2,7          | <b>2,4</b>   |
|       | Inmobiliarias; serv. empresariales | 100,0        | 0,0          | 16,9         | 16,1         | <b>16,1</b>  |
|       | Sanidad y servicio social          | 0,0          | 24,4         | 18,4         | 4,7          | <b>8,1</b>   |
|       | Serv. a la comunidad y personales  | 0,0          | 0,0          | 8,2          | 10,5         | <b>9,8</b>   |
|       | Actividades de los hogares         | 0,           | 0,0          | 4,3          | 20,9         | <b>16,7</b>  |
|       | Otros                              | 0,0          | 0,0          | 6,9          | 9,4          | <b>8,7</b>   |
|       | <b>Total</b>                       | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

La distribución de los argentinos era algo más diversificada que la del conjunto de los trabajadores de origen extranjero. El 70% de esta población estaba ocupada en cuatro ramas de actividad: los hombres en la construcción (34%), industria (14%), comercio (11%) y hostelería (10%); las mujeres en el servicio doméstico (27%), hostelería (17%), comercio y servicios a empresas (13% cada uno). En el caso del colectivo latinoamericano, bolivianos y ecuatorianos predominaban en la construcción (45%), seguida por la industria (alrededor del 15%). Las mismas ramas en las que predominaban los originarios de Colombia y Perú (50% y 43%, respectivamente), aunque también estaban presentes en transporte-comunicaciones y los servicios a empresas. El empleo en la agricultura destacaba entre los bolivianos (Colectivo IOE y Fernández, 2010 p. 115-117). En síntesis, los argentinos estaban ocupados en algunas ramas de actividad con elevada

concentración de inmigrantes y niveles de precariedad laboral (construcción, hostelería, trabajo doméstico, comercio), pero también tenían representación en otras con mayor prestigio social como industria, transporte-comunicaciones y servicios a empresas, en el caso de los hombres, y sanidad y servicios sociales, en el de las mujeres.

En cuanto a la situación profesional, más del 70% de los trabajadores argentinos se encontraban asalariados en el sector privado (75% de hombres y 72% de mujeres), en torno al 16% eran trabajadores autónomos (16% de hombres y 17% de mujeres), apenas un 4% eran asalariados en el sector público y un 2% empresarios con asalariados. Como se observa en la Tabla 4, persisten las diferencias respecto al período de llegada y al sexo. Los inmigrantes que arribaron en flujos anteriores al año 2000 tenían mayores proporciones de asalariados en el sector público, sobre todo las mujeres. Además, éstas tenían una mayor proporción de autónomos, principalmente las emigradas a partir de 1984. Parece evidente que las barreras que suelen encontrar las mujeres a la inserción y la movilidad en el mercado de trabajo explica su mayor participación de en sector público y en el empleo por cuenta propia donde priman criterios de acceso y promoción más meritocráticos.

Tabla 4. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según situación profesional en el empleo en España, sexo y período de llegada. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.

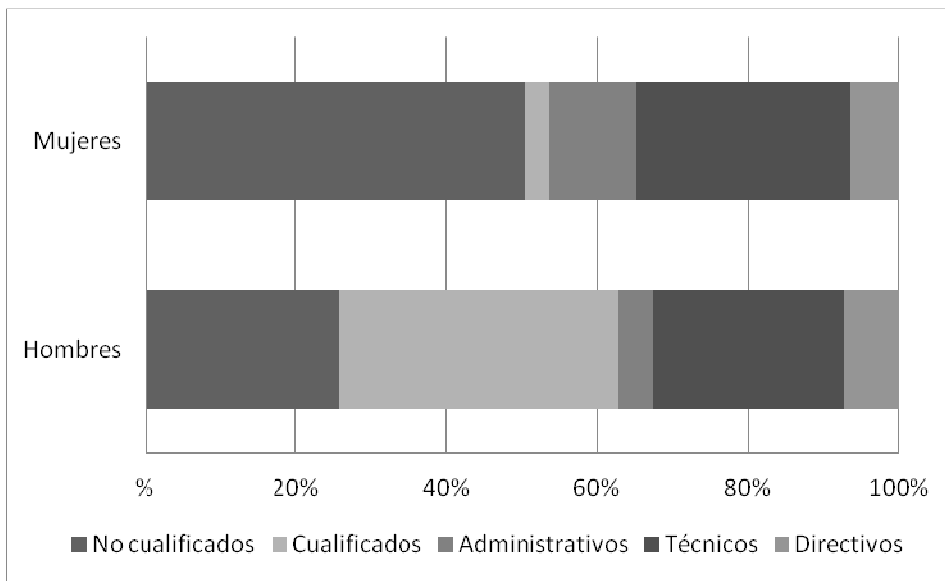
|        | Situación profesional semana pasada | Hasta 1975 | 1976-83 | 1984-99 | 2000-07 | Total       |
|--------|-------------------------------------|------------|---------|---------|---------|-------------|
| Hombre | Asalariado sector público           | 0,0        | 0,0     | 12,6    | 1,0     | <b>4,2</b>  |
|        | Asalariado sector privado           | 56,4       | 55,8    | 67,7    | 79,3    | <b>74,6</b> |
|        | Empresario sin asalariados          | 36,0       | 44,2    | 14,1    | 13,8    | <b>15,6</b> |
|        | Empresario con                      | 7,6        | 0,0     | 4,5     | 1,2     | <b>2,2</b>  |

|       |                            |       |       |       |       |              |
|-------|----------------------------|-------|-------|-------|-------|--------------|
|       | asalariados                |       |       |       |       |              |
|       | Ayuda familiar             | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 0,0   | <b>0,0</b>   |
|       | Otra situación             | 0,0   | 0,0   | 1,1   | 4,7   | <b>3,4</b>   |
|       | Total                      | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | <b>100,0</b> |
| Mujer | Asalariado sector público  | 83,7  | 38,8  | 6,9   | 1,3   | <b>4,4</b>   |
|       | Asalariado sector privado  | 0,0   | 43,9  | 61,4  | 77,1  | <b>71,9</b>  |
|       | Empresario sin asalariados | 16,3  | 0,0   | 25,9  | 15,1  | <b>17,2</b>  |
|       | Empresario con asalariados | 0,0   | 17,3  | 2,4   | 3,8   | <b>3,8</b>   |
|       | Ayuda familiar             | 0,0   | 0,0   | 0,0   | 1,1   | <b>0,8</b>   |
|       | Otra situación             | 0,0   | 0,0   | 3,4   | 1,6   | <b>1,9</b>   |
|       | Total                      | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | <b>100,0</b> |

Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

Los datos sobre estatus ocupacional muestran que más de la mitad de los ocupados estaban desempeñando tareas manuales y alrededor de un tercio tareas técnico-profesionales y directivas. Proporciones que dan cuenta de una inserción diversificada, pero en la cual priman los trabajadores que ingresaron en la estructura ocupacional “por abajo”. Como habíamos señalado en un trabajo anterior (Actis y Esteban, 2008 p.107; 2007 p. 241), podría decirse que se sitúan como “cabeza de ratón” y en ocasiones, en la “cola del león”. En todo caso, se trata de un perfil menos extremo del que presenta la mayoría de la inmigrantes extranjeros en España, representado, *grosso modo*, por norteamericanos y europeos (UE-15, excepto Portugal) en empleos directivos y técnicos, y trabajadores procedente de Latinoamérica y África en empleos “de ejecución”.

Grafico 1. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según situación sociolaboral en España y sexo. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.



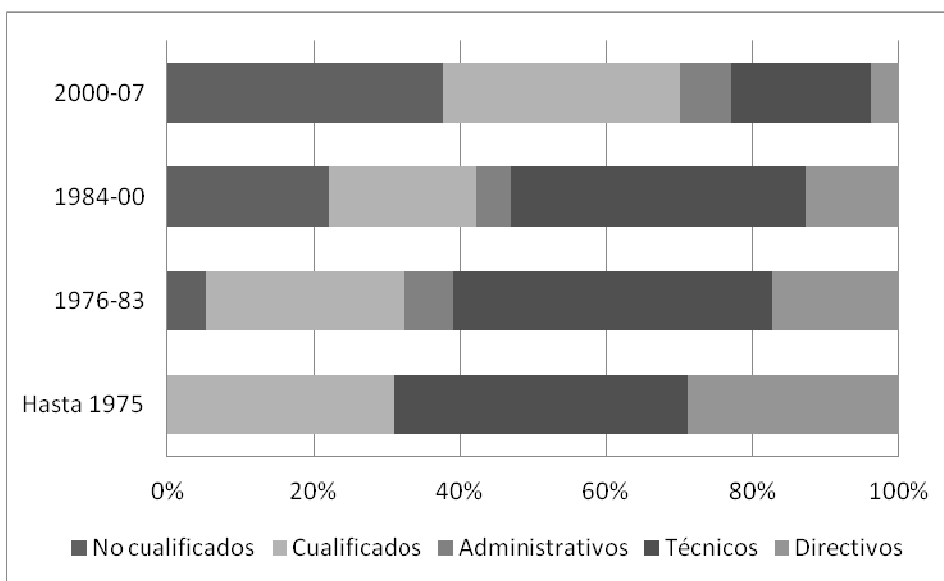
Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

La distribución por sexo muestra a los hombres ocupando actividades manuales en mayor medida que las mujeres, (63% frente a 54%) (Gráfico 1). No obstante, éstas están sobrerrepresentadas en las ocupaciones manuales no cualificadas (50%), mientras los hombres lo están en las ocupaciones manuales cualificadas (26%). En los empleos de tipo administrativo, como era previsible, la presencia de mujeres dobla a la de hombres (11% frente a 5%, respectivamente); y en las ocupaciones más prestigiosas, técnicos y directivos, no se manifiestan diferencias considerables, aunque hay un mayor presencia de mujeres en ocupaciones técnicas (29% frente a 25% de hombres). En conjunto, la inserción laboral de las mujeres se encuentra más polarizada entre los extremos “cuello blanco – cuello azul”, mientras la de los hombres es más diversa aunque están más presentes en ocupaciones de tipo manual. Esta distribución coincide, aproximadamente, con la del conjunto de trabajadores extranjeros en España (Colectivo IOE y Fernández, 2010 p.450).

El estatus ocupacional que tenían los inmigrantes argentinos en España en el año 2007 varía de forma decisiva de acuerdo al período de llegada. En el Gráfico 2 se puede apreciar la evolución inversa de las categorías de mayor y menor estatus

ocupacional. A medida que los flujos migratorios son más recientes disminuye la proporción de directivos (de 24% entre los inmigrantes que arribaron hasta 1975, a 17% en los que llegaron entre 1976 y 1983, 12% en los que lo hicieron entre 1983 y 1999 y 3% en el último flujo), al tiempo que se incrementa la de trabajadores manuales no cualificados (0%, 9%, 24%, 42%, respectivamente).

Grafico 2. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según estatus ocupacional en España y período de llegada. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

Antes de avanzar en el análisis de la relación entre inserción laboral y nivel educativo de los inmigrantes argentinos, es interesante comparar su nivel de formación con el del conjunto de la población en Argentina y en España. La Tabla 5 muestra los datos y permite constatar la selectividad educativa de los inmigrantes que ya avanzaran otros estudios (Cerruti, Maguid y Gil, 2011 p.50-51). Existe una mayor proporción de inmigrantes con educación secundaria y terciaria que en el conjunto de la población en Argentina; asimismo, son mucho menos lo que cuentan sólo con estudios primarios. La selección es especialmente favorable a las mujeres.

Una selección de perfiles educativos elevados también se detecta respecto a la población española. Ésta presenta una incidencia menor en los niveles secundario

y terciario, sobre todo en este último (15 y 23 puntos porcentuales en hombres y mujeres, respectivamente). Una situación similar acontece con relación a la inmigración latinoamericana y al conjunto de personas de origen extranjero que residen en España (Ver Tabla 5). Conviene resaltar el elevado nivel de educativo de las inmigrantes argentinas que no solo supera al de sus connacionales, en origen y destino, sino también al de la población española y al del conjunto de los inmigrantes extranjeros en ese país.

Obviamente, este panorama está condicionado por la estructura de edades de la población. Si la comparación se hiciera sólo con los adultos entre 20 y 34 años de edad, encontraríamos que se modifica sustancialmente: se incrementan los inmigrantes (todos los colectivos) con estudios secundarios y disminuyen los que tienen estudios superiores y los de nivel primario, aunque éstos de forma más moderada (Colectivo IOE, 2010).

Tabla 5. España y Argentina. Población de 16 y más años, inmigrante y autóctona, por nivel educativo y sexo. A 1º de enero de 2007. En porcentaje

| Población                                | Hombres          |            |           | Mujeres          |            |           |
|--|------------------|------------|-----------|------------------|------------|-----------|
|  | Primario o menos | Secundario | Terciario | Primario o menos | Secundario | Terciario |
| España. Población total (1)              | 35,9             | 50,9       | 13,2      | 40,8             | 45,3       | 13,9      |
| España. Inmigrantes extranjeros (2)      | 19,7             | 58,7       | 21,5      | 19,7             | 58,7       | 21,5      |
| España. Inmigrantes latinoamericanos (2) | 18,6             | 59,4       | 22        | 18,2             | 58         | 23,8      |
| España. Inmigrantes argentinos (2)       | 16,3             | 55,9       | 27,9      | 11,9             | 50,8       | 37,3      |
| Argentina. Población total (3)           | 46,5             | 38,4       | 15,1      | 45,4             | 35,9       | 18,7      |

Fuente: (1) Censo de Población y viviendas 2001, INE; (2) ENI 2007, INE; (3) Población de 15 y más años, Censo de Población y Vivienda 2001, INDEC

Los datos de la ENI que relacionan el nivel de estudios de los trabajadores de origen extranjero con su situación sociolaboral indican que, si bien existe correlación entre ambas variables para la mayor parte de esa población, hay un amplio contingente que ocupa posiciones en la estructura ocupacional muy por debajo del nivel real de sus cualificaciones (Reher et al, 2008 p.108; Colectivo IOE y

Fernández, 2010 p.450). El caso de los argentinos no es una excepción: la Tabla 6 muestra que casi un cuarto de los inmigrantes argentinos con estudios superiores ocupados en 2007 estaba desempeñando tareas manuales, calificadas y no calificadas (un 23% hombres y un 27% mujeres). Estas magnitudes demuestran un claro desajuste entre el nivel educativo y la posición en el mercado laboral, particularmente en el caso de las mujeres. Una inadecuación que no se registra en las partes altas de la estructura sociolaboral ya que los directivos poseen educación media y superior.

Tabla 6. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según situación sociolaboral, nivel de estudio y sexo. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.

| <b>Sexo</b>   | <b>Estatus actual</b> | <b>Primarios o menos</b> | <b>Secundarios</b> | <b>Terciarios</b> | <b>Total</b> |
|---------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| <b>Hombre</b> | No cualificados       | 41,4                     | 31,1               | 6,3               | <b>25,0</b>  |
|               | Cualificados          | 55,5                     | 43,4               | 16,8              | <b>37,0</b>  |
|               | Administrativos       | 0,0                      | 6,9                | 3,0               | <b>4,6</b>   |
|               | Técnicos              | 3,1                      | 14,0               | 58,1              | <b>26,0</b>  |
|               | Directivos            | 0,0                      | 4,6                | 15,8              | <b>7,4</b>   |
|               | Total                 | 100,0                    | 100,0              | 100,0             | <b>100,0</b> |
| <b>Mujer</b>  | No cualificados       | 83,2                     | 63,9               | 23,5              | <b>48,3</b>  |
|               | Cualificados          | 13,9                     | 2,2                | 3,1               | <b>3,5</b>   |
|               | Administrativos       | 0,0                      | 12,8               | 13,0              | <b>11,9</b>  |
|               | Técnicos              | 2,9                      | 12,1               | 55,6              | <b>29,7</b>  |
|               | Directivos            | 0,0                      | 9,0                | 4,8               | <b>6,6</b>   |
|               | Total                 | 100,0                    | 100,0              | 100,0             | <b>100,0</b> |

Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

La información sobre homologaciones (o convalidaciones) en España de los estudios realizados en Argentina complementa los datos de la Tabla 6. Según la ENI, las homologaciones concedidas a titulaciones de educación superior solicitadas por inmigrantes argentinos ascendían sólo al 33%; en otros términos, más de dos tercios no podían acceder al ejercicio profesional. Y si bien la sobrecalificación se ha convertido en una característica propia del modelo de

empleo español en las últimas dos décadas, el caso de los argentinos es sintomático de que afecta de un modo más intenso a los inmigrantes extranjeros<sup>10</sup>.

A continuación abordaremos otros dos indicadores: la duración del contrato o vínculo laboral y el salario. En cuanto al primero, en la Tabla 7 percibimos que la tasa media de temporalidad de los trabajadores argentinos era algo superior en las mujeres (39%) que en los hombres (35%). Una diferencia que no responde a un patrón identificable, ya que no puede ser atribuido a los sectores económicos en los que trabajan (porque también los hombres se encuentran en sectores con elevados índices de temporalidad) ni a la condición migratoria per se, porque hay importantes colectivos de trabajadores extranjeros (colombianos, ecuatorianos y bolivianos, entre otros) en los que los hombres tienen un nivel de temporalidad más elevado que las mujeres (Colectivo IOE y Fernández, 2010 p.449).

Tabla 7. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según duración del contrato o relación laboral, sexo y período de llegada. A 1º de enero de 2007. En porcentaje

| Sexo   | Duración   | Hasta 1975 | 1976-83 | 1984-00 | 2000-07 | Total |
|--------|------------|------------|---------|---------|---------|-------|
| Hombre | No sabe    | 0,0        | 0,0     | 5,4     | 4,5     | 4,6   |
|        | Indefinida | 51,6       | 100,0   | 60,4    | 58,3    | 60,2  |
|        | Temporal   | 48,4       | 0,0     | 34,2    | 37,2    | 35,2  |
| Mujer  | No sabe    | 0,0        | 0,0     | 2,2     | 9,9     | 8,0   |
|        | Indefinida | 0,0        | 77,9    | 59,6    | 50,9    | 52,9  |
|        | Temporal   | 100,0      | 22,1    | 38,2    | 39,2    | 39,1  |

Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

Acerca de la relación entre duración del contrato y período de llegada a España, llama la atención que los asalariados argentinos arribados entre 1984 y 1999

<sup>10</sup> En el ámbito de la OCDE, el informe sobre migraciones (OCDE, 2007) muestra que España tiene el nivel de sobrecualificación más alto de los países considerados. Dicho nivel alcanza el 25,5% en el conjunto de la población, mientras la media observada en los países de la OCDE es de 11,9%. El informe también destaca una significativa diferencia entre el nivel de sobrecualificación de los nacidos en España (24,2%) y los inmigrantes (42,9%). Sobre el modelo de empleo español puede verse Recio y Banyuls (2011).



tuvieran tasas de temporalidad superiores al 30% después de dos décadas en el mercado de trabajo. Una situación similar al 22% de mujeres que llegaron en la época del exilio, aunque en este caso el tamaño de la muestra pone en entredicho la validez de los datos. Acto seguido es obligatorio añadir que una porción de asalariados arribados en las décadas del '80 y '90 trabajaban en 2007 en sectores con niveles elevados de temporalidad (construcción, hostelería, comercio) y ocupaban posiciones bajas en la estructura sociolaboral donde son más habituales los contratos temporales. De todo ello se desprende que hay un sector de la inmigración argentina que está sometido a condiciones de precariedad laboral duraderas, a pesar de que lleva residiendo en España más de 20 años.

Acerca del salario, antes del análisis de los datos conviene hacer algunas apreciaciones previas. Los salarios de los inmigrantes se han analizado en la literatura sociológica como un indicador de “éxito” (convergencia en el mercado de trabajo) o de “fracaso” (estratificación por país de origen) de su integración en la sociedad de acogida. La TCH ha atribuido las diferencias en función del nivel educativo, de titulación académica, de cualificación profesional, conocimiento, saberes y experiencia laboral (Becker, 1962). Desde esta perspectiva se sostiene la tesis de la asimilación ocupacional de la inmigración a lo largo del tiempo, es decir, considerando la antigüedad en el mercado laboral (Chiswick, 1978; Chiswick, Lee y Miller, 2005; Dickens y McKnight 2008). La teoría de la SMT (Piore 1979; 1983), en cambio, señala que las diferencias y distribución salarial entre autóctonos e inmigrantes se explican fundamentalmente por la inserción de la inmigración en determinados nichos, segmentos y sectores de actividad del mercado laboral (Pedace, 2006; Wang y Pandit, 2007; entre otros) y relativiza la idea de una asimilación ocupacional de la inmigración.

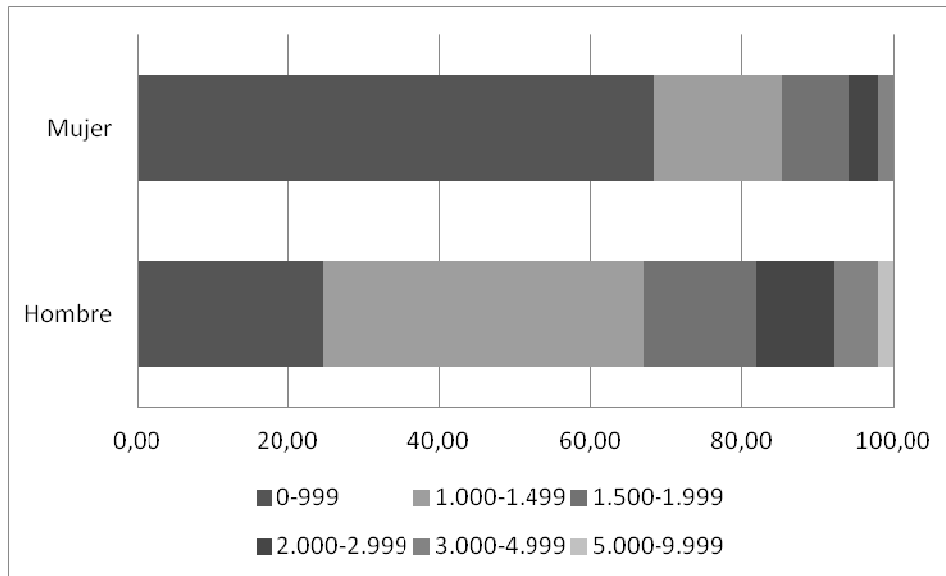
La ENI y la Encuesta de Estructura Salarial permiten explorar las diferencias salariales en España. Pero antes de avanzar los datos debe hacerse una aclaración. Las fuentes no son comparables en sentido estricto. El universo de la ENI está comprendido por inmigrantes de origen extranjero, además mide el salario neto mensual. En cambio, el universo de la Encuesta de Estructura Salarial es toda la

población ocupada, lo cual incluye autóctonos y extranjeros, aunque éstos se clasifican a partir de su nacionalidad y no de su país de nacimiento. La información se obtiene a partir de registros administrativos (Agencia Tributaria y Seguridad Social) y está expresada en valores brutos.

De acuerdo a la ENI, el 76% de los inmigrantes ocupados en España percibía mensualmente entre 500 y 1.499 euros, el 2% no llegaba a los 500 mientras que el 11% ganaba entre 1.500 y 1.999 euros y otro 10% superaba los 2.000 (el 4% más de 3.000 euros). A su vez, el bloque más numeroso se distribuía entre un 33% que percibía entre 500 y 999 euros y un 44% que ganaba entre 1.000 y 1.499 euros (Colectivo IOE y Fernández 2010:120). De acuerdo a la segunda fuente, es posible saber que los españoles percibieron en 2006 un salario medio mensual más elevado, 1.677 euros (1.893 los hombres y 1.375 las mujeres), mientras los europeos comunitarios recibieron un 1,5% más (1.702 euros, 1.877 los hombres y 1.400 las mujeres). Entre los ocupados extracomunitarios, los latinoamericanos ingresaron 1.150 euros (1.2162 y 963, respectivamente), un magnitud similar a los asiáticos (1.121) y superior a los africanos (1.040).

En el caso de los inmigrantes argentinos, la explotación de los microdatos de la ENI permiten apreciar una distribución similar a la del conjunto de trabajadores extranjeros en España: tres cuartas partes percibían un ingreso mensual inferior a 1.500 euros, el 12% entre 1.500 y 1.999 y el 13% más de 2.000 (el 5% más de 3.000). Pero como ya hemos tenido ocasión de comprobar en los análisis precedentes, las cifras promedio suelen ocultar situaciones específicas claramente diferenciadas según el sexo y el período de llegada. En el Gráfico 4 se observa una clara disimetría entre hombres y mujeres: el 66% de los hombres percibía menos de 1.500 euros mientras el 85% de las mujeres se encontraba en esa situación. Dentro de ese grupo, el 68% de las mujeres ingresaba menos de 1.000 euros mensuales mientras sólo el 25% de los hombres se encontraba en esa escala de ingresos. En el extremo opuesto, el 8% de los hombres percibía más de 3.000 euros y solo el 2% de las mujeres estaba en ese tramo de ingresos.

Grafico 4. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según salario medio mensual y sexo. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.



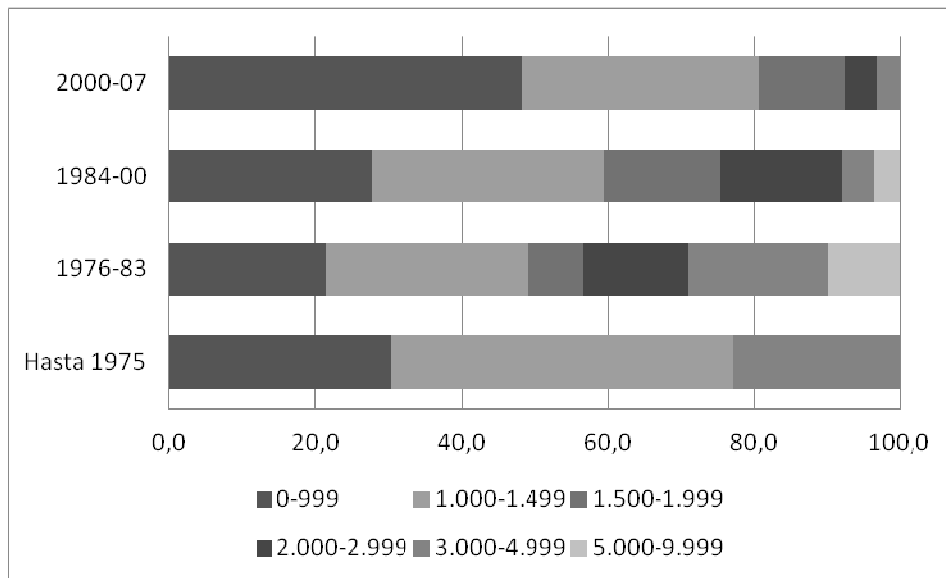
Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

Al respecto debe remarcarse que la desigualdad de género se percibe en toda la población ocupada en España. De acuerdo con la Encuesta de Estructura Salarial de 2006, los ingresos medios anuales de las mujeres fueron un 36% inferior al de los hombres (16245 euros frente a 22.051). No obstante, un estudio reciente de Miguélez y colaboradores (2012) sostiene que la desigualdad es menor entre los trabajadores extranjeros que entre los autóctonos debido a que hombres y mujeres inmigrantes se encuentran en situaciones más homogéneas (respecto a sectores, antigüedad, tamaño de empresa, tipo de contrato, etc.). Por tanto, desde un punto de vista global puede sostenerse que la “lógica inmigrante” se impone a la “lógica de género” en las desigualdades salariales.

En cuanto al período de llegada, se comprueba que el tiempo de residencia juega a favor de mayores ingresos (Gráfico 5). La mitad de los argentinos que llegaron en el último flujo migratorio (2000-2007) percibían menos de mil euros mensuales, mientras en esa situación se encontraba sólo el 27% de los que arribaron en el período 1983 - 1999 y el 21% de los que lo hicieron en la época del exilio (1976-1983). En el extremo opuesto, aquellos que percibían más de 3.000 euros

mensuales, el 3% llegó más recientemente (entre 2000 y 2007), el 8% en el período 1984-1999 y el 30% entre 1976 y 1983.

Grafico 5. Población nacida en Argentina emigrada a España, entre los 16 y 64 años, según salario medio mensual en España y período de llegada. A 1º de enero de 2007. En porcentajes.



Fuente: elaboración propia con base en la ENI (INE, 2007)

La correlación entre el monto del salario y el tiempo de residencia en España es expresión de otra, más habitual en la sociología del trabajo, entre antigüedad en el mercado laboral e ingresos. De acuerdo a la Encuesta de Estructura Salarial 2006, el salario de los españoles que llevan entre 21 y 29 años trabajando era 125% superior a los que llevaban menos de un año y 15% superior a los llevaban entre 11 y 20 años. Asimismo, considerando las trayectorias laborales de toda la población ocupada en 2007, Miguélez y colaboradores (2012 p.235) confirman que, efectivamente, mayor tiempo en el mercado de trabajo se corresponde con mayor salario y calculan que se requieren más de diez años de antigüedad para llegar al salario medio, por supuesto, manteniendo constantes otros factores que pueden cambiar con el tiempo. Un período similar para autóctonos y extranjeros, aunque a partir de ese momento se abre una brecha salarial entre los dos colectivos que se cierra, parcialmente, a partir de los 20 años de antigüedad

laboral. Este hallazgo le permite a Miguélez y colaboradores (2012:236), hablar de convergencia salarial retardada de la inmigración, si bien ésta es parcial y sólo para algunos colectivos.

Las desigualdades salariales relativas al género y a la antigüedad en el mercado de trabajo español son determinantes pero, como señalan Miguélez y colaboradores (2012), existen otros factores de segmentación que intervienen de manera decisiva en la fijación de los salarios en España: el sector y tamaño de empresa, la categoría ocupacional y, asociada a esta, el nivel de estudio. En el caso del colectivo argentino, estos factores contribuyen en gran manera a explicar sus diferencias salariales con la población autóctona porque, como hemos visto, la mayoría de los inmigrantes estaban ocupados en determinados sectores de actividad intensivos en mano de obra y baja cualificación profesional donde prevalecían las pequeñas empresas.

### *Conclusiones*

El análisis de los datos ha corroborado hallazgos previos que destacan una inserción laboral más diversificada de los trabajadores argentinos con relación a otros colectivos extracomunitarios. Presentaban menos concentraciones en sectores caracterizados como nichos étnicos de entrada al mercado laboral, como la construcción, la agricultura y el trabajo doméstico - cuidado de personas. Así y todo, más de tres cuartas partes desempeñaban actividades en sólo seis ramas de actividad: hostelería (24,5%), comercio (13%), servicios a empresas e industria (11% cada una), construcción (10%) y trabajo doméstico (8%); y más de la mitad de los ocupados realizaban tareas manuales (59%). Por lo tanto, se refuerza la idea de una inserción diversificada pero con un peso significativo de las categorías inferiores de la pirámide ocupacional.

A partir de los datos se ha constatado que esa fragmentación asumió formas diferentes de acuerdo al sexo, nivel de estudios y tiempo de residencia en España. En cuanto a la primera, puede decirse que hombres y mujeres estaban

concentrados en ramas de actividad diferentes: los hombres en la construcción y la industria; las mujeres en servicios inmobiliarios y a empresas y en trabajo doméstico (y ambos sexos en hostelería). Los hombres desempeñaban actividades manuales en mayor medida que las mujeres (63% frente a 54%); mientras en las ocupaciones más prestigiosas, técnicos y directivos, no se manifestaron diferencias considerables. En conjunto, la inserción ocupacional de las mujeres se encontró más polarizada entre los extremos “cuello blanco – cuello azul”, en cambio la de los hombres era más diversa, aunque estaban más presentes en ocupaciones manuales. La desigualdad de género se manifestó con mayor intensidad en los ingresos salariales, donde la diferencia a favor de los hombres era contundente.

Los resultados confirman solo parcialmente el segundo punto de partida basado en el enfoque del capital humano: hombres y mujeres con un nivel educativo inferior ocupan puestos de trabajo manuales. Sin embargo, en torno al 26% de los inmigrantes con estudios superiores también desempeñan este tipo de actividades. En este sentido, el caso de las mujeres es paradójico porque tienen mayor proporción de efectivos con estudios superiores (37% frente a 28% de los hombres). En suma, el nivel educativo aparece como un requisito indispensable pero no suficiente para escalar en la pirámide ocupacional. Puede decirse, entonces, que el ajuste entre la demanda del mercado de trabajo y la productividad medida en los niveles de formación es imperfecta. Las principales causas de ese desequilibrio no se encuentran en la calidad y cantidad de capital humano, sino en factores estructurales como son algunos elementos del contexto de recepción.

En cuanto al tercer interrogante planteado, los datos corroboran que la inserción laboral varía de forma decisiva de acuerdo al tiempo de residencia en España. A medida que éste aumenta, las inserciones tienden a concentrarse en el segmento secundario del mercado de trabajo definido por ocupaciones manuales, empleos temporales y bajos salarios. No obstante, al interpretar esta relación es necesario mantener cautela y no sacar conclusiones simplistas. En la explicación de estos fenómenos deben considerarse al menos dos elementos que pueden ser complementarios: por un lado, la influencia inicial del contexto de recepción, sobre

todo en términos políticos (leyes migratorias y de protección social en general que discriminan a los trabajadores según la ciudadanía), y económicos (magnitud y composición de la demanda y de la oferta en el mercado de trabajo, y un modelo productivo intensivo en mano de obra); por otro, lo que podríamos denominar combinación de desigualdades y diferencias entre los inmigrantes: desigualdades en el capital humano, de género o bien diferencias de edad, de experiencia laboral y de inserción en determinados “nichos ocupacionales”. Ésta última aparece como determinante en la bibliografía específica y es resultante, en gran medida, del capital social. Un elemento que, en cuanto mecanismos de cierre social informal, podría constituir una interesante línea de investigación futura.

### ***Bibliografía.***

Actis, W.; Esteban, F. O. (2007) "Argentinos hacia España (“sudacas” en tierras “gallegas”): el estado de la cuestión". En Novick, S. (dir.). *Sur-Norte. Estudios sobre la reciente emigración de argentinos* (pp. 205-258). Buenos Aires: Catálogos.

Actis, W.; Esteban, F. O. (2008). Argentinos en España: inmigrantes a pesar de todo. *Migraciones* 23, 79-115

Becker, G (1962). “Investment in Human Capital: a Theoretical Analysis”. *The Journal of Political Economy* 70 (5) Part 2: Investment in Human Beings, 9-49

Berger, S.; Piore, M. (1980). *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press

Cachón, L. (2009). *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos

Cacopardo, M<sup>a</sup> C.; Maguid, A.; Martínez, R. (2007). “La nueva emigración de latinoamericanos a España: el caso de los argentinos desde una perspectiva comparada”. *Papeles de Población* 13 (51) 9-44

Castellanos Ortega, M. L. (2006). "Si te parás a pensar, perdimos. Relatos de vida y expectativas frustradas de la inmigración argentina en España". *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 60, 363-412.

Castles, S; Miller, M. J. (2003). *The age of Migration*. Hampshire: Palgrave Macmillan

Cerrutti, M.; Maguid, A.; Gil, A. (2011). "Migrantes sudamericanos en España: Panorama y políticas". *Cuadernos Migratorios* 1. OIM

Chiswick, B.R. (1978). "The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-born Men". *The Journal of Political Economy* 86 (5), 897-921

Chiswick, B. R., Lee, L.; Miller, P.W. (2005). A Longitudinal Analysis of Immigrant Occupational Mobility: A Test of the Immigrant Assimilation Hypotesis. *The International Migration Review* 39 (2), 332-353

\_\_\_\_\_ (2003). "Patterns of Immigrant Occupational Attainment in a Longitudinal Survey". *International Migration* 41, 47-69

Colectivo IOE; Fernández, M. (2010). *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el Mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Dickens, R.; McKnight, A. (2008). "Assimilation of migrants into the British labour market". *Open Access publications from London School of Economics and Political Science CASE/133*, London School of Economics and Political Science.

Doeringer, P. B.; Piore, M. J. (1971). *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid: MTAS



Esteban, F. O. (2007). "Inmigrantes argentinos en España (2000-2005): algunas claves interpretativas acerca de su proceso de migración en integración". *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 63, 367-415

Friedberg, R. M. (2000). "You Can't Take It with You? Immigrant Assimilation and the Portability of Human Capital". *Journal of Labor Economics* 18 (2):221-251

Gandini, L. (2009). *Una aproximación cualitativa a la inserción y secuencias laborales de inmigrantes argentinos recientes en Madrid (España)*. Ponencia presentada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 31 de agosto a 04 de setiembre, Buenos Aires, Argentina.

González Martínez, E. E.; Merino Hernando, M<sup>a</sup> A. (2007). *Historias de acá: trayectoria migratoria de los argentinos en España*. Madrid: CSIC

Heath, A.; Cheung, S.Y. (2007). "The Comparative Study of Ethnic Minority Disadvantage". En Heath, A.; Cheung, S.Y. (eds). *Unequal chances. Ethnic Minorities in Western Labour Markets* (pp. 1-44) Oxford: Oxford University Press.

INE (2007). *Encuesta Nacional de Inmigrantes*. [En línea]. Madrid. Accesible en: <http://www.ine.es>

Izquiero, A.; López de Lera, D.; Martínez Buján, R. (2003). *The Favorites of the Twenty-First Century: Latin American Immigration in Spain*. *Studi Emigrazione* 149, 98-124

Jiménez Zunino, C. (2011). *Desclasamientos y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias*. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología V. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.

Miguélez, F.; Martín, A.; De Alos-Moner, R.; Esteban, F. O.; López-Roldán, P.; Molina, O.; Moreno, S. (2012). *Trayectorias laborales de los inmigrantes en España*. Barcelona: Obra Social "La Caixa.

Model, S. (1993). "The Ethnic Niche and the Structure of Opportunity: Immigrants and Minorities in New York City". Katz, M. (ed). *The Underclass Debate: views from History* (pp. 161-193). Princeton: Princeton University Press.

Moulier-Boutang, Y. (2002). "L'avenir des migrations vers l'Europe: changer de système migratoire et de paradigme". En Bribosia, E.; Rea, A. (dirs). *Les nouvelles migrations. Un enjeu européen*. (pp. 75-91). Bruselas: Complex

Navarro, V. (2004). *El Estado de Bienestar en España*. Madrid: Tecnos

Novick, S.; Murias, G. (2005). Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina. *Documento de Trabajo N° 42*, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

OCDE (2007). *International Migration Outlook*. Paris: OECD

Oficina Económica del Presidente (2006). *Inmigración y economía española: 1996-2006*. Madrid: Presidencia del Gobierno.

Pajares, M. (2007). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Análisis de datos de España y Cataluña*. Madrid: MTAS

\_\_\_\_\_ (2009). *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*. Madrid: MTI

Pedace, R. (2006). "Immigration, Labor Market Mobility, and the Earnings of Native-born Workers. An Occupational Segmentation Approach". *American Journal of Economics and Sociology* 65, 313-345

Piore, M. J. (1983). "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo". En Toharia, L. *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Lecturas seleccionadas* (pp. 193-221). Madrid: Alianza Universidad.

\_\_\_\_\_ (1979). *Birds of Passage. Migrant Labour and industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press

Portes, A.; y Böröcz, J. (1989). "Contemporary immigration: theoretical perspectives on its determinants and models of incorporation", *International Migration Review*, (13), 3, 606-630

Pumares Fernández, P.; García Coll, A.; Asencio Hita, A. (2006). *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*. Madrid: MTASS

Recio, Albert (2011). "Crisis y modelos nacionales de empleo: la experiencia de diez países europeos en la crisis". *Revista de Economía Crítica* 11, 173-184

Reher, D. et al (2008). *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007)*. Madrid: MTI

Sassen, S. (1993). *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio de la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid: MTAS

Torres, F. (2011). *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid: Talasa Ediciones

Veira, A.; Stanek, M. y Cachón, L. (2011). "Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español". *Revista Internacional de Sociología*, Monográfico nº 1, 219-242

Villa, P. (1990). *La estructuración de los mercados de trabajo*. Madrid: MTSS.

Wang, Q; Pandit, K. (2007). "Measuring Ethnic Labour Market Concentration and Segmentation". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33, 1127-1252